



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular Administrativa
CAR/210

16 de febrero de 2006

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT

Asunto: Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones

- **Propuesta de aprobación de 2 proyectos de Cuestiones del UIT-R revisadas**
- **Propuesta de supresión de 3 Cuestiones del UIT-R**

En la reunión de la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones celebrada los días 17 y 18 de noviembre de 2005 se adoptaron 2 proyectos de Cuestiones del UIT-R revisadas, y se acordó aplicar el procedimiento estipulado en la Resolución UIT-R 1-4 (véase el § 3.4) con objeto de aprobar las Cuestiones en el intervalo entre Asambleas de Radiocomunicaciones. Por otro lado, la Comisión de Estudio propuso la supresión de 3 Cuestiones del UIT-R.

En virtud de lo dispuesto en el § 3.4 de la Resolución UIT-R 1-4, le ruego que informe a la Secretaría (brsgd@itu.int) antes del 17 de mayo de 2006, si su Administración aprueba o no estas Cuestiones.

Una vez cumplido este plazo, los resultados de esta consulta se notificarán en una Circular Administrativa. En caso de que se aprobaran, estas Cuestiones pasarían a tener la misma categoría que las aprobadas en la Asamblea de Radiocomunicaciones y se convertirían en textos oficiales atribuidos a la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones (véase: <http://www.itu.int/ITU-R/publications/download.asp?product=que04&lang=s>).

Valery Timofeev
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 3

- 2 proyectos de Cuestiones revisadas del UIT-R y propuesta de supresión de 3 Cuestiones del UIT-R

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones.
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones

ANEXO 1

Origen: Documento 4/59

PROYECTO DE REVISIÓN DE LA CUESTIÓN UIT-R 73-1/4*

Disponibilidad e interrupciones del tráfico en trayectos o circuitos digitales en el servicio fijo por satélite

(1992-1993)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) que en los ~~circuitos~~ enlaces de satélite se pueden producir interrupciones no deseadas, incluidas ráfagas de ruido de alto nivel;
- b) que estas interrupciones ~~causan una reducción~~ contribuyen a una falta de la disponibilidad cuando exceden de 10 segundos consecutivos y son consideradas «cortes breves» cuando su duración es menor;
- c) que los objetivos del UIT-T y del UIT-R para disponibilidad y cortes breves tienen una importante repercusión en la economía de los sistemas de satélite;
- d) que la duración de algunas interrupciones puede depender de la configuración de la red de satélite y también de que las estaciones terrenas estén siempre dotadas o no dotadas de personal al comienzo de la interrupción y de que las antenas de estación terrena sean o no fácilmente direccionables para apuntar de un satélite a otro;
- e) que la Comisión de Estudio 13 de Normalización de las Telecomunicaciones continuará proporcionando orientaciones e interpretaciones sobre las características globales de calidad de la red a la Comisión de Estudio 4 de Radiocomunicaciones en el ámbito del servicio fijo por satélite;
- f) ~~que el UIT-T necesitará ayuda de expertos adecuados de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones para responder debidamente a esta Cuestión,~~

decide poner a estudio la siguiente Cuestión

- 1 En el tramo de satélite de los trayectos ficticios de referencia digitales, ¿qué factores importantes influyen en ~~la su disponibilidad del circuito o del trayecto digital~~ y en las interrupciones breves como los cortes de transmisión, o las ráfagas de bits erróneos ~~y las variaciones de nivel de la banda de base?~~
- 2 Dados los objetivos globales de la red, ¿cuáles han de ser los objetivos para la disponibilidad del trayecto radioeléctrico digital en sistemas de satélite que no están incluidos en la Recomendación UIT-R S.579?

* Esta Cuestión debe señalarse a la atención de la Comisión de Estudio 13 de Normalización de las Telecomunicaciones.

3 Dados los objetivos generales de la red, ¿cuáles deben ser los objetivos del sistema de satélite para duración, distribución y frecuencia de cortes breves de la transmisión, y de las ráfagas de errores de corta duración ~~y de las variaciones repentinas del nivel de la banda de base~~ entre puntos definidos por el trayecto radioeléctrico digital ficticio de referencia de satélite?

decide también

~~1~~—que los resultados de estos estudios deberían conducir a la formulación de las Recomendaciones apropiadas en 20067.

NOTA 1—~~Véase la Recomendación UIT R S.579.~~

Categoría: S2

ANEXO 2

Origen: Documento 4/62

PROYECTO DE REVISIÓN DE LA CUESTIÓN UIT-R 263/4

Objetivos de calidad de funcionamiento de los enlaces digitales del servicio fijo por satélite para la transmisión de paquetes de protocolo Internet o de capa superior

(1999)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) que los sistemas del servicio fijo por satélite ~~deben formar~~ forman parte de la nueva infraestructura mundial de la información;
- b) que la disponibilidad y los criterios de calidad de funcionamiento para la transmisión de paquetes IP (protocolo Internet) pueden tener influencia en el diseño de los enlaces de satélites;
- c) que están apareciendo constantemente nuevos requisitos para protocolos IP o de capa superior y aplicaciones de orden más elevado que pueden tener repercusiones en el diseño de los enlaces de satélites;
- d) que la transmisión de paquetes IP por los enlaces de satélites puede exigir unos objetivos de calidad de funcionamiento distintos a los que figuran en la Recomendación G.826 del UIT-T y en las Recomendaciones UIT-R S.1062 y UIT-R S.1420;
- e) que en el diseño y la planificación de redes IP en el SFS se deben tener en cuenta la capacidad del sistema y las técnicas de acceso requeridas.

decide poner a estudio la siguiente Cuestión

- 1 ¿Cuáles son las arquitecturas requeridas por la red de satélites de referencia para soportar IP?
- 2 ¿Cuál es la calidad de funcionamiento necesaria en los enlaces de satélites para soportar los protocolos de capa de red (~~por ejemplo RSVP, OSPF y multidistribución IP, ARP y ARP inversa~~), los protocolos específicos de Internet (~~por ejemplo, DHCP, IGP y BGP~~) y los protocolos de capa de transporte (~~por ejemplo TCP/IP, UDP/IP y sus variantes~~) ejecutados por IP?
- 3 ¿Cuál es la calidad de funcionamiento necesaria en los enlaces de satélites para soportar, por ejemplo, señales de voz, vídeo, videotelefonía y transferencia de ficheros a través de IP?
- 4 ¿Cómo deben mejorarse los IP y los protocolos de nivel capa superior en el marco del modelo de capa IP para aumentar su calidad de funcionamiento en los enlaces de satélites?
- 5 ¿Qué repercusiones tienen los protocolos de privacidad y seguridad IP y temas relacionados sobre los requisitos de los enlaces de satélites?

6 ¿Qué disposiciones debe tomar el UIT-R para ofrecer la coordinación más adecuada con el UIT-T y otros organismos de normalización (por ejemplo la IETF)?

7 ¿Cuál es la capacidad del sistema y cuáles son las técnicas de acceso requeridas que se deben tener en cuenta al diseñar y planificar redes IP en el SFS?

decide también

1 que dichos estudios se terminen en 20068.

Categoría: S1

ANEXO 3

Origen: Documento 4/74

PROPUESTA DE SUPRESIÓN DE TRES CUESTIONES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO 4

Durante su reunión de noviembre de 2005, el Grupo de Trabajo 4B examinó las cuestiones que se le habían asignado. Como resultado de dicho examen, se determinó que los trabajos solicitados en las Cuestiones enumeradas a continuación se habían completado. Por este motivo, se propone la supresión de las siguientes cuestiones:

- **Cuestión 76-1/4:** Tratamiento de las señales de voz y de datos para los enlaces internacionales de transmisión digital en el servicio fijo por satélite.
- **Cuestión 201-1/4:** Sistemas digitales que utilizan satélites del servicio fijo por satélite y forman parte de redes de transporte síncronas basadas en la jerarquía digital síncrona.
- **Cuestión 262/4:** Característica de error admisible y degradaciones de la disponibilidad de los sistemas del servicio fijo por satélite debido a efectos a largo y corto plazo.

Estas Cuestiones han dado lugar a numerosas Recomendaciones, entre ellas la Recomendación UIT-R S.1522 sobre los efectos de la pérdida de sincronización; las Recomendaciones UIT-R S.1149, UIT-R S.1250, UIT-R S.1251 y UIT-R S.1252 sobre aplicaciones de la jerarquía digital síncrona (SDH) en los sistemas del servicio fijo por satélite, y la Recomendación UIT-R S.1432 sobre los efectos de la interferencia en la calidad en términos de errores y en las degradaciones de la disponibilidad.

Teniendo en cuenta que se han completado los trabajos correspondientes, se propone la supresión de las Cuestiones enumeradas *supra*.
